

La prueba de broncoprovocación con metacolina consiste en inhalar una sustancia llamada metacolina, esta sustancia en cantidades cada vez mayores, sirve para diagnosticar el asma bronquial. Cuando se inhala la metacolina, se produce un estrechamiento de las vías respiratorias, permitiendo evaluar si el paciente pierde parcialmente el calibre bronquial. Este fenómeno de pérdida del calibre bronquial, se llama broncoconstricción. Al realizar esta prueba, permite un diagnóstico oportuno de asma bronquial, facilitando la indicación del tratamiento más adecuado.

### Preparación:

- No requiere preparación para el examen.
- Comer liviano antes del examen.
- No requiere ayuno.
- Si el paciente es adulto mayor con limitaciones en la movilidad, debe presentarse acompañado con un adulto responsable, quien deberá estar presente durante la realización del procedimiento.
- No utilizar medicamentos con efectos antidepresivos, ni anti inflamatorios
- No tomar té, café, chocolate, alcohol, bebidas estimulantes ni energizantes.
- No debe estar embarazada.
- No fumar 24 horas antes del examen.
- No utilizar inhaladores 24 horas antes.
- No debe ser hipertenso.
- No realizar ejercicios horas antes del examen.

### El paciente debe:

- Asistir a la cita 20 minutos antes de la hora asignada para el procedimiento, para realizar el diligenciamiento de los respectivos trámites administrativos.
- Reprogramar cita en caso de presentar síntomas de gripa.
- Es indispensable el acompañamiento de un adulto en sala de espera.

### Duración:

- 1 hora aproximadamente.

Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros, pueden retrasar el procedimiento

**Consulta externa- Laboratorio de Función Pulmonar Tel: 3319090 Ext. 7072-7468**  
Solicitud de citas en: 7463